

COMISION EJECUTIVA DE ATENCION A VICTIMAS

AVISO por el que se da a conocer la actualización del Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas 2020-2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS 2020-2024.

MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, con fundamento en los artículos 84, 85, 88 y 95 de la Ley General de Víctimas; 25 de su Reglamento; 2 y 21 de su Estatuto Orgánico; 11, 46, 47, 48 y 49 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 17, fracción II, 22, 23, y 24 de la Ley de Planeación y

CONSIDERANDO

Que con fecha 24 de marzo de 2022 durante la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se aprobaron por unanimidad los cambios y actualizaciones propuestas al Programa Institucional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y en cumplimiento al último párrafo del artículo segundo del *ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican*, publicado el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de agosto de 2010 y su modificación de 27 de agosto de 2012, que establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y la Procuraduría General de la República deberán publicar en el DOF los datos que permitan la identificación de las normas que se emitan.

A fin de dar cumplimiento al Acuerdo **CEAV/JG/2022/PRIMERA-SO/05** de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE PRESENTA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS 2020-2024 CON LOS CAMBIOS Y LAS ACTUALIZACIONES APROBADAS POR UNANIMIDAD

La versión íntegra del PICEAV 2020-2024 está disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.gob.mx/ceav/documentos/programa-institucional-de-la-comision-ejecutiva-de-atencion-a-victimas>

www.dof.gob.mx/2022/CEAV/PICEAV2022.pdf

Atentamente

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2022.- Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, **Martha Yuriria Rodríguez Estrada**.- Rúbrica.